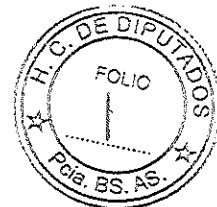




EXPTE. D- 3257

721-22



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

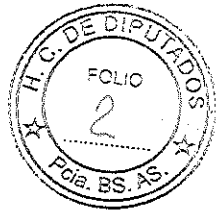
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más sentido homenaje a las víctimas de la tristemente recordada " Noche de las Corbatas" , acontecida en el año 1976, al conmemorarse el 6 de julio del corriente un nuevo aniversario de la misma, donde abogados laborlistas asumían la defensa de detenidos políticos en la ciudad de Mar del Plata fueron secuestrados, torturados y muchos de ellos desaparecidos en el marco de la Dictadura militar mas sangrienta de la historia de nuestro país.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El 6 de julio de 1977, fueron secuestrados los abogados Norberto Cesar Centeno, Salvador Arestín, Raúl Hugo Alais y Camilo Ricci. Este último fue liberado 24 horas después, mientras que el cuerpo sin vida de Centeno, apareció en un camino vecinal de nuestra ciudad el 11 de julio, mostrando visibles signos de tortura.

En tanto que el 8 de julio fueron secuestrados los doctores Carlos Aurelio Bozzi y Tomás José Fresneda, cuando un grupo operativo ingresó al estudio jurídico de ambos. También fue secuestrada María de las Mercedes Argañaraz de Fresneda que cursaba un embarazo de 5 meses y cuyo hijo o hija aún se sigue buscando.

Además, cuatro días después, también fue secuestrado el abogado José María Verde, y su pareja Ana María de la Arena, que fueron violentamente sacados de su vivienda por un numeroso grupo de personas armadas. Los mismos fueron liberados la noche del día siguiente. Por último, la lista se cierra el 13 de julio, con la desaparición de María Esther Vazquez y su marido Nestor Enrique Garcia.

Previamente, el 13 de junio de 1977 fueron secuestrados en Neuquén el abogado marplatense Jorge Roberto Candeloro, y su esposa Marta García; quienes también fueron alojados en "La Cueva".

Estos sucesos fueron denominados por los propios captores como la "Noche de las Corbatas", en alusión a la cantidad de abogados secuestrados con tan poca diferencia de tiempo.

Por todo lo expuesto, solicito a los legisladores y legisladoras acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

JUAN MIGUEL GOMEZ PARODI
Diputado
Bloque Frente de Todos
Pcia. de Bs. As.